



## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º SO-15-14-08-2025-CH DEL 14 DE AGOSTO DEL 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CHOBO**

En la Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas, a los 14 días del mes de agosto del dos mil veinticinco; siendo las **14H00 pm**, se dio inicio a la sesión ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por el Sr. Presidente Edgar Idrovo Espinoza, con la asistencia de los señores Vocales; Ing. Rosalía Víctor Vera, Sra. Leydi Dávila Torres, Sr. Javier Espinoza Gonzabay, Sr. Martin Lucas Cruz, en calidad de secretaria/tesorera titular actúa la Mgs. Esther Naranjo Pazmiño; con la debida certificación de quórum reglamentario realizada por la secretaria amparada en el artículo **320 del COOTAD**; instalada en la sesión y ha pedido del señor presidente se da a conocer por la secretaria el orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del Día.
3. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria Anterior.
4. Varios
5. Clausura de sesión de la junta.

1. Se da inicio a sesión ordinaria y el Sr. presidente Edgar Idrovo saluda a los miembros de la junta del GAD Parroquial Chobo, luego solicita a la secretaria que se tome la asistencia del quórum, la secretaria saluda a los vocales y manifiesta que según el **Artículo 320.- Quórum.** - Los concejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo, salvo lo dispuesto en este Código. Se procede a la constatación del quórum, tomando asistencia y validando la presencia a sesión de los 5 vocales principales del Gad Chobo y de la secretaria/tesorera, el Sr. Presidente una vez constatado el quórum da su aprobación y solicita a la secretaria que continúe con el siguiente punto del orden del día.



2. La secretaria señala que como segundo punto es la lectura y aprobación del orden del día, y comienza a dar lectura de la misma según convocatoria, una vez terminada su lectura procede a votación para la aprobación de los miembros de la junta, Ing. Rosalía Víctor Vera está de acuerdo, Sra. Leydi Dávila Torres está de acuerdo, Sr. Javier Espinoza Gonzabay está de acuerdo, Sr. Martin Lucas Cruz está de acuerdo, por su parte el Sr. Presidente manifiesta también estar de acuerdo con el orden del día, dando como resultado a favor los 5 vocales del GAD CHOBO, una vez realizada la votación, la secretaria manifiesta que se disponga al Sr presidente su aprobación, por lo que toma la palabra el Sr. Presidente Edgar Idrovo y autoriza a la secretaria continuar con el siguiente punto.
  
3. Como tercer punto está la Lectura y aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria del 31 de julio del 2025, siendo el **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° SO-14-31-07-2025-CH**, la secretaria tesorera Mgs. Esther Naranjo procede a dar lectura del acta y al finalizarla comienza a realizar la votación de los miembros de la Junta para su aprobación, comienza a nombrar a los vocales, Ing. Rosalía Víctor Vera está de acuerdo, Sra. Leydi Dávila Torres está de acuerdo, Sr. Javier Espinoza Gonzabay está de acuerdo, Sr. Martin Lucas Cruz está de acuerdo y el Sr. Presidente Edgar Idrovo Espinoza también manifiesta estar de acuerdo con el acta **N° SO-14-31-07-2025-CH**, por ende, comienza a dar paso para la aprobación del Sr. Presidente el cual le manifiesta que continúe con el siguiente punto en cumplimiento del orden del día y procede a firmar el acta junto con la secretaria.
  
4. En el cuarto punto, varios, la Ing. Rosalía Víctor toma la palabra, pregunta sobre la priorización de presupuesto del año 2026 que se realizará al siguiente día ¿Cómo va con el proceso? La secretaria tesorera indica que solo falta imprimir las hojas de asistencia y de requerimientos. La vocal Ing. Rosalía Víctor indica que el personal asista y que se le designe una actividad para que no se genere desorden, y pregunta si ¿Eso ya está coordinado? El Sr. Edgar Idrovo responde que convocó a todo el personal, y observará la



asistencia y depende de aquello para la próxima audiencia ciudadana se realizará en otro lugar por tema de presupuesto.

La secretaria tesorera indica que si deben realizar todos los vocales la declaración patrimonial durante el mes de agosto del presente año y que envió los documentos para que puedan leer. El presidente pregunta ¿Con qué presupuesto se está trabajando para la priorización? La secretaria tesorera responde con el actual que es de \$208.548,16. El presidente indica que se debe indicar a la ciudadanía que el presupuesto puede bajar, la secretaria tesorera acota que presentará los proyectos que se mantendrán para el próximo año, pero sin valores, y que en el mes de octubre les presentará con valores para proyecto y actividad, acorde al presupuesto y a los requerimientos de la ciudadanía. Y que solicitó con tiempo a las responsables de PDG, CDI y Adultos Mayores.

El presidente pregunta ¿Cómo va con el proceso de Rendición de Cuentas? La secretaria tesorera indica que ya está reportado y cerrado el informe en la página de Participación Ciudadana y que los documentos están subidos en la página web de la institución, tanto el informe del GAD como de los vocales.

El presidente indica que si el presupuesto se mantiene, se va a subir proceso de la cancha en el recinto La Cristalina 1, porque hasta septiembre puede bajar, pero considera y espera que no baje el Gobierno. El vocal Martín Lucas pregunta ¿Para cuándo estaría el proceso? El presidente responde que se debe esperar por lo menos hasta septiembre para ver si el presupuesto es reducido. El vocal Javier Espinoza indica que ese espacio para la cancha es municipal y se necesita de una autorización por el Municipio, el presidente responde que ya se tiene el convenio con el Municipio para la cancha. El vocal Javier Espinoza indica que sería bueno considerar la construcción de aceras y bordillos en la calle que no está asfaltada conocida como Río Viejo. El presidente indica que esa vía la hizo reconfigurar y no supieron cuidarla y dañaron la calle, habían hecho muros. El vocal Javier Espinoza indica que sería bueno hacer porque solo falta esa vía para que todo esté con aceras, el presidente responde que el presupuesto no alcanza porque si quiera se estima que se va como \$120.000,00.

La vocal Ing. Rosalía Víctor pregunta si existe algún estudio de la cancha que se desea realizar, y el presidente que si está realizado un estudio, y se va hacer una cancha nueva incluyendo baños, gradas y pinturas. La vocal Rosalía Víctor pregunta sobre los ductos cajón, el presidente responde que van a tener reunión las otras empresas y que en la semana le iban a dar respuesta.



El vocal Martín Lucas, pregunta ¿Qué respuesta le dieron CNEL sobre el requerimiento? El presidente responde que les indicaron que en vegetación no pueden colocar luminarias, y que les dijo que está pidiendo para la vía y no para la bananera, y que ellos solo están dispuestos a poner los postes y que lo demás pongamos nosotros. La vocal Rosalía Víctor afirma lo dicho por el presidente, que le mostraron los valores, pero no están dispuestos a invertir y que todo es por política.

5. Clausura de la sesión de la Junta, siendo las 14:26 pm queda terminada la sesión ordinaria N.º **SO-15-14-08-2025-CH**.

**Sr. Edgar Idrovo Espinoza**  
Presidente  
GAD Parroquial Rural de Chobo

La suscrita Mgs. Esther Naranjo Pazmiño, en calidad de SECRETARIA titular, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo aprobado en la sesión ordinaria N.º **SO-15-14-08-2025-CH**, con fecha 14 de agosto del 2025; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

Mgs. Esther Naranjo Pazmiño.  
**SECRETARIA TITULAR DEL GADPR- CHOBO**